

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA

CON FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO ÚNICO, DEL TÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO (RIPPPA), SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A profesionistas de reconocido prestigio y experiencia, a participar en el proceso de selección para cubrir las vacantes que se generen en la Universidad Tecnológica de la Costa en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2016 por la ampliación de oferta educativa:

I. PUESTOS PARA CONVOCAR Un TSU en Desarrollo de Negocios
CONVOCA: área Mercadotecnia

DOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON LOS SIGUIENTES PERFILES:

- Un Licenciado en Turismo
- Un Ingeniero Pesquero

DOCE PROFESORES DE ASIGNATURA

"B" para las Divisiones de Ingeniería Ciencia y Tecnología, Ingeniería Económico Administrativa e Ingeniería en Ciencias Agropecuarias en las siguientes áreas:

- Un profesor de inglés
- Un profesor de Matemáticas
- Un profesor de Francés
- Un profesor de Mercadotecnia
- Tres profesores de Administración
- Un Contador Público
- Un Ingeniero en Sistemas computacionales
- Un Licenciado en Derecho
- Un Ingeniero en Desarrollo e Innovación Empresarial

II. BASES

Las bases de la presente convocatoria se encuentran disponibles en la página de internet <http://www.utdelacosta.edu.mx>, así como en el Departamento de Servicios Administrativos de la Universidad Tecnológica de la Costa, en Carretera Santiago entronque internacional No. 15 Km. 5.

El inicio de labores será a partir del 05 de septiembre de 2016.

ATENCIÓN
"CON LA EDUCACIÓN EL CAMPO AVANZA"

LQ. IGNACIO MANUEL QUINTERO BORRERO
RECTOR DE LA UT DE LA COSTA

Santiago Ixcuintla; 20 de julio de 2016